

ANUNCIO

Se abre una bolsa de trabajo para sustituciones, ratio y bajas de **EDUCADOR DE ESCUELA INFANTIL Y GUARDERÍA TEMPORERA.**

Los requisitos de los aspirantes serán:

- Ser español o ciudadano miembro de cualquiera de los estados de la UE.
- Tener cumplidos los 16 años.
- Estar en posesión del Título de Técnico especialista en Jardín de Infancia o ciclo formativo de grado superior de educación infantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.
- No hallarse incurso en ninguna causa de compatibilidad o de incapacidad de las establecidas legalmente.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- No padecer ninguna enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal desarrollo de las funciones propias del puesto de trabajo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, autonómica o Local y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los solicitantes presentarán junto a la solicitud de admisión, D.N.I., fotocopia compulsada del título académico requerido en la convocatoria y curriculum vitae, acompañado de la documentación justificativa de todo lo expuesto, debidamente compulsada.

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Información y Registro del Ayuntamiento.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro de este Ayuntamiento en el plazo comprendido entre los días 31 de enero y 11 de febrero de 2011, ambos inclusive.

Torredonjimeno, 28 de Enero de 2011

EL ALCALDE